



PRESENTACIÓN

Doy gracias a Dios por iluminarme y a los colegas investigadores, quienes depositaron su confianza en mi persona y por eso me siento alagado para poder direccionar las políticas de investigación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para propiciar, estimular la investigación científica y tecnológica como actividad esencial en todos los campos del conocimiento, dando preferente atención a los problemas de interés regional y nacional como eje de desarrollo y bienestar social. La investigación es una actividad obligatoria de los profesores y es fundamental en la formación académico-profesional de los estudiantes.

La actividad investigativa realizan las facultades monitoreados por sus respectivos institutos de investigación, donde se efectúa sobre disciplinas propias de la carrera y en la Oficina General de Investigación cuando la investigación es inter y multidisciplinaria con participación de docentes de otras facultades.

Los estudiantes intervienen en el proceso de investigación científica y tecnológica como colaboradores en los proyectos de investigación de manera conjunta con los docentes sobre todo en trabajos programados dentro de la carrera profesional y también en la elaboración de tesis u otros proyectos.

La gestión de la Oficina General de Investigación se viene ejecutando en concordancia con el plan estratégico 2006–2015 de la Universidad Nacional del Centro del Perú, articulado con el plan estratégico de la Región Junín 2008-2015 y concordante con el plan estratégico de Desarrollo Nacional 2021.

La Investigación se ejecuta en función a las áreas prioritarias, definidas por los 25 Institutos de Investigación existentes, para el desarrollo integral de la UNCP y el desarrollo sustentable de la Región. En el marco de estas áreas se organizan los programas, subprogramas y líneas de investigación en permanente innovación.

Ninguna meta se logra, sin el apoyo y contribución de los demás, es una tarea resultado de un trabajo en equipo y con el soporte eficiente de los administrativos, de los directores de los institutos de investigaciones y de las comisiones permanentes y especiales, a quienes saludo y felicito por el apoyo en la gestión.